

RESIDENTS ENERGY, LLC. Términos y Condiciones-V.3

1. **ÁMBITO DE APLICACIÓN.** Estos términos y condiciones se aplican a la compra por usted (también se hace referencia aquí como "Cliente") y la venta por Residents Energy de la electricidad y / o gas natural según lo especificado en este documento.

2. **AUTORIZACION PARA DIVULGACION DE INFORMACION.** Cliente designa a Residents Energy como su agente para que pueda recibir información de la facturación de la compañía de distribución local (LDC), y para la adquisición y programación de la transmisión y los servicios auxiliares necesarios para suministrar electricidad y / o gas natural comprado por usted al sistema de su compañía de distribución local (LDC). Esta información puede ser utilizada por (ESCO) para determinar si se iniciará o continuará proporcionando el servicio de suministro de energía al cliente y no se revelará a una tercera parte menos que sea requerido por la ley. La ejecución del Cliente de este Acuerdo se constituirá la autorización por la liberación de esta información a Residents Energy. Esta autorización permanecerá en vigor durante la vigencia de presente Acuerdo o cualquier renovación del mismo. El cliente puede rescindir esta autorización en cualquier momento mediante notificación por escrito a Residents Energy o llamando a Residents Energy al 1-888-828-7374. Residents Energy se reserva el derecho de cancelar este Acuerdo en el caso que el cliente rescinda la autorización.

3. **TARIFAS.** Precio Variable: El precio variable para toda la electricidad y el gas natural vendido bajo este acuerdo establecido sobre una base de aproximadamente un mes, basado en los precios de la electricidad y gas natural del mercado de transporte o transmisión, y otro mercado y factores de negocio relacionados con los precios. No obstante cualquier otra provisión en este acuerdo, Residents Energy puede cambiar el precio variable sin previo aviso y el precio de estos puede ser mayor o menor que el precio de la compañía de distribución local (LDC) en cualquier mes en particular. No hay precio máximo. Descuentos y Promociones especiales: De vez en cuando Residents Energy puede ofrecer un programa de reembolso. Si el cliente participa en el programa de reembolso de Residents Energy, el cliente debe permanecer en el programa para todo el plazo acordado con el fin de calificar para el reembolso. Si un cliente cancela en cualquier momento antes del plazo acordado, el cliente perderá todos los derechos y créditos a cualquiera y todas las ofertas de descuentos. **Todas las cantidades de reembolso anunciado y presentado a los clientes se basa en las estimaciones del uso anterior del cliente del uso eléctrico y/o gas natural. Cantidades actuales de reembolso se basa en uso actual del cliente sobre el plazo de este acuerdo, que pueden variar de cualquier estimado proveído. De vez en cuando Residents Energy pueden ofrecer nuevos clientes elegibles un precio de introducción o pueden estar inscrito en un programa de referidos de cliente, Los precios para estas ofertas estarán en vigor para el plazo del precio de introducción, momento en el que se ingresará en el precio variable de Residents Energy y continuará en una base de mes a mes. Residents Energy enviará cualquier reembolso o pagos de promoción a la dirección dada por el cliente en el momento de inscribirse con Residents Energy. Es responsabilidad del cliente notificar a Residents Energy de cualquier cambio en la dirección de facturación ya sea por escrito a: 20 West 3rd Street, Suite 10, PO Box 400, Jamestown, NY 14702 o llamando al servicio al cliente de Residents Energy al 1-888-828-7374. Residents Energy enviará todos los reembolsos, los pagos de promoción y avisos por correo de primera clase y no es responsable por direcciones inválidas o los artículos no entregados. Opción de Suministro Verde: Si un cliente elige la opción de suministro verde Residents Energy se asegurará de que el 100% del consumo eléctrico del cliente se suministre con energía renovable certificada o los atributos de energía renovable. Residents Energy puede tardar hasta 2 meses después del final de cada año natural en que este Convenio está en vigor para corregir posibles deficiencias que puedan surgir en el contenido verde renovable de la electricidad vendida en virtud del presente Acuerdo en el año calendario anterior. El precio de la energía verde se compone del precio variable de Residents Energy más una cantidad de hasta tres (3) centavos por kilovatio entregado, más un cargo mensual de \$ 4.95. El cargo mensual aplica únicamente a los clientes de New York City que viven dentro de los cinco municipios (El Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens y Staten Island). El cliente puede cancelar la opción verde de este acuerdo con una antelación mínima de quince (15) días naturales de su intención de cancelar llamando a Residents Energy al 1-888-828-7374. La solicitud de su cancelación de la opción de suministro verde ocurrirá en la próxima lectura disponible del contador con las reglas de cambios y solicitud de su compañía de distribución local (LDC). ResiSure: Al inscribirse en la promoción Residents Energy ResiSure, usted recibirá una tarifa bloqueada para su electricidad. Este precio será efectivo a partir de su primera fecha de servicio con Residents Energy y permanecerá fija para todas las facturas emitidas dentro de los 12 meses siguientes a su fecha de comienzo. Usted recibirá un aviso de renovación de 30 a 60 días antes de la expiración del plazo de 12 meses avisándole de sus opciones de renovación. También recibirá una notificación de tarifa, no más de 10 días antes de la emisión de la primera factura con su nueva tarifa. También entiende que usted puede cancelar este acuerdo en cualquier momento sin penalización.

4. **FACTURACION Y PAGOS.** Normalmente, recibirá una factura cada mes emitidos por su compañía de distribución local (LDC), o por Residents Energy si es dirigida por usted o su compañía de distribución local (LDC). A menos que se disponga otra cosa, condiciones de pago se rigen por los términos de las tarifas de su (LDC) si (LDC) emite su factura. Si Residents Energy emite su factura, el pago de la cantidad correspondiente facturada se debe veinticinco (25) días después de la fecha de envío de su factura. Retrasos en los pagos o saldos de pagos parciales estarán sujetos a cargos de colección y

programas y / o estimaciones provistas por su compañía de distribución local (LDC). Las partes se comprometen a aceptar, para efectos de calcular la electricidad y el gas natural entregado en virtud del presente Acuerdo, la cantidad, calidad, y la medida determinada por su compañía de distribución local (LDC). Un cargo de veinte dólares (\$ 20) se le cobrará por cada cheque devuelto. El incumplimiento por parte de un cliente comercial de hacer el pago completo de los cargos de Residents Energy debido en cualquier factura consolidada preparado por la LDC para Residents Energy será motivo de desconexión de los servicios públicos en conformidad con las normas y reglamentos de NYPSC en la terminación del servicio para clientes no residenciales, 16 NYCRR 13.3

5. **TÍTULO Y LOS IMPUESTOS.** Bajo este acuerdo, el título de la electricidad pasará de Residents Energy para su anterior compañía de distribución local, y el título de gas pasará de nosotros a su anterior compañía para la entrega al Estado de Nueva York. Nuestro precio no incluye los impuestos sobre la venta que se pueden aplicar, y estos impuestos en general, aparecerán como una partida separada en su factura. Usted deberá reembolsar a Residents Energy por las ventas u otros impuestos, cual fuera su denominación, impuesta con respecto a la venta o transportación de electricidad y / o gas natural a menos que, antes de la ejecución del presente Acuerdo, que nos han dado un certificado de exención fiscal válido (s).

6. **TÉRMINO; TERMINACION; Y CARGOS DE TERMINACION TEMPRANA.** Este Acuerdo continuará en una base de mes a mes hasta que cualquiera de las partes presente por lo menos quince (15) días calendario de aviso de su intención de cancelar y hasta que su compañía de distribución local (LDC) complete la terminación en conformidad con sus normas. Un cliente residencial puede cancelar este Acuerdo en cualquier momento durante tres (3) días laborables siguientes a la recepción de este Acuerdo llamando a Residents Energy al 1-888-828-7374. Si un cliente comercial termina este Acuerdo con anterioridad a la finalización del plazo inicial o de renovación o si Residents Energy termina el presente Convenio por incumplimiento del cliente, el cliente deberá pagar a Residents Energy además de otros cargos aplicables, una cancelación o un cargo por terminación anticipada de \$ 250. No obstante lo anterior, para todos los clientes comerciales solicitados a través de la comercialización de puerta a puerta, el cargo por terminación anticipada no será mayor de \$ 100 si el plazo restante es menor de 12 meses y \$ 200 si el tiempo restante es de 12 meses o más.

7. **ASIGNACION.** Residents Energy podrá asignar o transferir sus derechos u obligaciones bajo este acuerdo después de informarle a usted primero de dicha transferencia o asignación. Usted no podrá asignar ni transferir sus derechos u obligaciones bajo este Acuerdo.

8. **OPCION DE LEY.** Este Acuerdo se interpretará de acuerdo con y se regirá por las leyes del Estado de Nueva York sin tener en cuenta los conflictos de las disposiciones legales del mismo.

9. **NO HAY GARANTIAS.** El cliente reconoce y acepta que no hay ninguna garantía, derechos o remedio, ya sea, expresa, implícitas o legales, se da o destinados que vayan a surgir en este acuerdo con la excepción de que aquí se expresan y Residents Energy expresamente renuncia a toda garantía, expresa o implícita, incluyendo cualquier garantías de comercialización o idoneidad para un propósito particular o uso.

10. **DIVISIBILIDAD.** En caso de que alguna parte de este acuerdo sea declarada inválida por cualquier razón, tal decisión no afectará de ninguna manera la validez de la porción restante del presente Acuerdo, las cuales permanecerán en plen vigor y efecto ya que si la parte considerada inválida no había sido contenida en el presente acuerdo en el momento de la ejecución de este acuerdo. Si en un futuro se produce un cambio en cualquier ley, regla o regulación por el que Resident Energy es prevenido, prohibido o frustrado de llevar a cabo los términos del Acuerdo, entonces, a la sola discreción de Residents Energy, el presente Acuerdo podrá ser cancelado. Si, en una fecha futura, hay un cambio en la tarifa aprobada por el estado federal o estatal que afecte los costos de Residents Energy para la compra de electricidad y / o gas natural necesario para proporcionar su servicio, entonces, a la sola discreción de Residents Energy, el presente Acuerdo podrá modificarse para reflejar dichos costos.

11. **FUERZA MAYOR.** Excepto en los casos establecidos en este documento, una fuerza mayor es la única excusa para el incumplimiento y todas las otras excusas (en derecho o en equidad) no se aplican. Excepto por las obligaciones de pago, un evento de fuerza mayor será previa notificación, excusa el desempeño de ambas partes durante el evento. "Fuerza Mayor" significa los eventos no razonablemente previsible en la fecha de vigencia del mismo y fuera del control de la parte que solicita e incluyen casos de fuerza mayor asociados con su compañía local de distribución local (LDC) o el proveedor u otros utilizados para entregar la electricidad y / o gas natural a la residencia del cliente.

12. **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.** En ningún caso Residents Energy, o el cliente se hace responsable de otros o cualquier terceras partes por ningún daño indirectos, incidentales, consecuentes, morales, dependencia o daño especial, incluyendo sin limitación, daños por pérdidas de beneficios, ventaja, ahorro o ingresos de cualquier tipo o aumento del costo de operaciones, sea o no Residents Energy o el cliente ha sido informado de la posibilidad de tales daños. La responsabilidad de Residents Energy, y exclusivos recursos del cliente en contra de Residents Energy, por daños causados por corte de servicio, defecto o no será el fin disposiciones establecidas en la sección 6. La responsabilidad de Residents Energy para otras reclamaciones que surjan en relación con cualquier servicio o de este acuerdo, si no se limita de otra forma por otra disposición de este acuerdo, se limitará a los daños directos aprobados que no exceda por demanda (o en el

13. **INDEMNIZACION.** El cliente es responsable por y debiera indemnizar a Residents Energy en contra de cualquier y todas las responsabilidades que se deriven del incumplimiento del cliente para cumplir plenamente con el presente Acuerdo, y el daño o perjuicio causado de la electricidad y / o gas natural después de su entrega a la residencia del cliente.

14. **RESOLUCION DE DISPUTA (Residencial).** El Cliente acepta contactar primero a Residents Energy por escrito y tratar de resolver todas las disputas de facturación o problemas de servicio directamente. Todas las controversias relativas a la transmisión, distribución, cortes de energía, y las facturas de la compañía de distribución local (LDC) deben ser dirigidas a la compañía de distribución local (LDC). Tanto los clientes y Residents Energy deben tratar de buena fe para resolver cualquier controversia. La disputa o reclamación relativa a un cliente residencial puede ser presentada por cualquiera de las partes en cualquier momento a la DPS en conformidad con sus procedimientos de gestión de las reclamaciones (“Procedimientos”) llamando a DPS al 1.800.342.3377 o por escrito a DPS a: New York State Department of Public Service, Office of Consumer Services, Three Empire State Plaza, Albany, New York 12223, o a través de su página red: www.dps.state.ny.gov. El cliente debe pagar la factura en su totalidad, a excepción de la cantidad en disputa específica, durante la tramitación de la controversia.

15. **RESOLUCION DE DISPUTA (Comercial).** En el caso de una disputa de facturación o el desacuerdo que involucre el servicio de Residents Energy, el cliente debe comunicarse con el Centro de Servicio al Cliente de Residents Energy según lo previsto anteriormente. El cliente debe pagar la factura en su totalidad, a excepción de la cantidad en disputa específica, durante la tramitación de la controversia. Si las partes no pueden resolver la disputa dentro de 45 días, cualquiera de las partes podrá hacer uso de todos los recursos disponibles bajo la ley o la equidad. El DPS no va a resolver las disputas no residenciales asociados a los servicios prestados en virtud de este Contrato de Venta. Sin embargo, el DPS supervisará las investigaciones y contactos de clientes no residenciales con respecto a empresas de servicios energéticos y de un número excesivo de quejas confirmados podría resultar en una empresa de servicios energéticos ya no estar en condiciones de suministrar gas natural o electricidad en el estado de Nueva York. La Oficina de DPS de Servicios al Consumidor puede ser contactado en: New York State Public Service Commission, Office of Consumer Services, Three Empire State Plaza, Albany, New York 12223; o visitando la página red: www.dps.state.ny.gov

16. **MODIFICACION.** Sujeto a la Sección 3 del presente acuerdo, Residents Energy podrá modificar los términos de este Acuerdo en cualquier momento y tal modificación del Acuerdo sustituirá a cualquier acuerdo anterior entre el Cliente y Residents Energy. Residents Energy proporcionará al Cliente con treinta (30) días de aviso previo por escrito tal modificación. Después de recibir dicha notificación, el cliente puede cancelar este acuerdo mediante notificación escrita a Residents Energy antes del inicio del próximo ciclo de facturación.

17. **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL CLIENTE.** Residents Energy notifica por este medio que sus servicios se rigen por los términos de este acuerdo, las normas y regulaciones emitidos por la compañía local de distribución (LDC) y de NYPSC’s Practicas Uniformes para Negocios. Si usted es un cliente residencial, usted está protegido por la NYPSC’s HEFPA (Home Energy Fair Practices Act) protecciones residenciales. Las funciones de transmisión y distribución de su compañía de distribución local (LDC) seguirá siendo regulado por NYPSC. Electricidad y gas natural puede ser desconectado solo por su compañía de distribución local (LDC) y sólo en el cumplimiento de normas establecidas por NYPSC. En caso de falta de pago de Residents Energy para electricidad y / o gas natural proporcionado a usted, Residents Energy podrá rescindir la relación comercial entre nosotros y el servicio puede ser desconectado por su compañía de distribución local (LDC) a petición de Residents Energy. La NYPSC puede ser contactado al 1-800-342-3355 (línea directa); <http://www.dps.state.ny.gov> (página red); o al 3 Empire Plaza, Office of Consumer Services, Albany, NY 12223-1350.

18. **INFORMACION DE CONTACTO DE RESIDENTS ENERGY.** Cualquier pregunta relacionada con estos términos y condiciones o su servicio con RESIDENTS ENERGY deberán dirigirse a nosotros por escrito a Residents Energy, Inc., 20 West 3rd Street, Suite 10, PO Box 400, Jamestown, NY 14702. Residents Energy también puede ser contactado al
1-888-828-7374.